

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Cinta adhesiva transparente
- **Código UNSPSC / Clasificación estandarizada:** 31201512
- **Uso específico del bien:** Fijación, unión o sujeción temporal de materiales en actividades administrativas, educativas o de oficina.
- **Unidad de medida:** Rollo
- **Descripción:** Cinta adhesiva transparente compuesta por un soporte plástico flexible recubierto con adhesivo, diseñada para la unión y fijación de materiales de forma práctica.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Características	Especificaciones
Ancho	12 mm a 18 mm (0.47 a 0.71 pulgadas).
Adhesivo	Acrílico.
Material	Polipropileno o acetato de celulosa.

3. CRITERIOS SOSTENIBLE (AMBIENTALES, SOCIALES O ECONÓMICOS)

- Libre de PVC.
- El soporte plástico deberá ser libre de PVC.
- El adhesivo deberá ser no tóxico y apto para uso en oficina.
- Evitar el PVC No se recomienda utilizar cintas adhesivas de PVC, no tóxicos Asegurar que los adhesivos no liberen olores molestos ni compuestos tóxicos.
- Elaborada de acetato de celulosa o de polipropileno (PP).
- Con centro de cartón o plástico reciclable, que no contenga PVC.
- De preferencia que contengan algún porcentaje de material reciclado.
- Utilizar adhesivos de base acuosa, acrílicos sin solventes (solvent-free) o adhesivos naturales como el caucho natural
- Empaque reciclable. Productos suministrados sin envase individual. El núcleo de la cinta debe ser de cartón reciclado, y el empaque individual de plástico debe reducirse.
- Como medios de prueba se aceptarán fichas técnicas del material, declaraciones del fabricante o documentación equivalente

4. ENVOLTURA - ENVASE

- Rollos individuales.

5. CONDICIONES DE SUMINISTRO

- Producto nuevo.

6. ROTULADO Y ETIQUETADO

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

Cada unidad deberá presentar etiqueta de la fabricante adherida al producto y rotulado externo en el empaque, indicando de forma legible:

- Nombre comercial del producto.
- Tipo o presentación (ej. ancho, largo, transparente).
- Nombre del fabricante o distribuidor autorizado.
- País de origen.
- Composición o material (ej. polipropileno, adhesivo acrílico).

Las etiquetas deben estar en idioma español o inglés técnico, según la práctica internacional.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad debe precisar en las bases los criterios de evaluación aplicables, los cuales podrán incluir:

- Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas establecidas en la ficha.
- Experiencia del proveedor en el suministro de materiales de oficina o similares.
- Calidad del producto (adherencia, resistencia y durabilidad).
- Cumplimiento de la Ley No. 98-25 que modifica la Ley 225-20 sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos.

8. CONTENIDO

- Cada unidad deberá incluir:
- Rollo de cinta adhesiva según las dimensiones especificadas.
- Empaque individual o presentación comercial del fabricante.

9. REFERENCIA

- Podrá incluirse una imagen ilustrativa del tipo de cinta adhesiva propuesta, con fines referenciales únicamente. No implica restricción de marca o presentación, siempre que el producto ofertado cumpla con las especificaciones técnicas establecidas.

10. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

- El producto deberá ser nuevo y de primera calidad.
- El proveedor deberá garantizar uniformidad en las características del producto suministrado.
- En caso de ser requerido, se permitirá la verificación física del producto antes de la adjudicación.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
23/03/2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Convenios Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea
